

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

FECHA: veintisiete (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2015-236	EJECUTIVO	JOSÉ RAIMUNDO MONTENEGRO CAICEDO	CASUR	NO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	26-OCTUBRE-2015
2	2015-242	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	U.G.P.P.	CARMEN ALICIA PALACIOS DE TUFIÑO	ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL C.S. DE LA JRA, EN LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS	26-OCTUBRE-2015
3	2015-251	EJECUTIVO	ANÍBAL TARSICIO LÓPEZ CHITÁN.	CASUR	NO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	26-OCTUBRE-2015

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy veintisiete **(27) de octubre de dos mil quince (2015)**.

**JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO**

